Nombre Contratista:	DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT	**Objeto:** Prestación de Servicios profesionales para la ejecución de actividades como metodólogo de las escuelas de formación deportiva, del instituto municipal de recreación y deporte de cota.
Número de Identificación:	98.765.931	
Número del Contrato:	OPS No.018	
Valor del Contrato:	Veinticuatro millones ochocientos mil pesos $24.800.000	
Plazo Ejecución:	Ocho Meses (8) y 22 Días	
Adición:		
Fecha de Inicio:	23/01/2024.	
Fecha Final:	22/09/2024.	
Periodo del Informe:	Septiembre	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES RELACIONADAS
1) Apoyar a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de la agrupación deportiva “Pelota” del programa escuelas deportiva en la planeación, estructuración, desarrollo y seguimiento de las sesiones de clase o entrenamientos deportivos.	Apoye a todos los instructores especialmente, agrupación deportiva de pelota y Conjunto en la realización, estructuración, desarrollo y seguimiento de las planeaciones, y sesiones de clase. De esta manera brindando observaciones y o modificaciones a la estructura del formato de planeaciones según cuando fue requerido.
2) Brindar asesoría técnica a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de la agrupación deportiva “Pelota” sobre el control y evaluación a las sesiones de clase o a los planes de entrenamiento de los deportistas.	Se realizará seguimiento, asesoría técnica a los instructores otorgados para los deportes de la agrupación deportiva de pelota, frente al control, evaluación de cada sesión de clase, buena estructuración frente a los planes de entrenamiento dispuestos para los deportistas. Se aprobaron y se dio visto bueno a planeaciones mensuales de el siguiente mes de ejecución **(octubre)** a los diferentes instructores que cumplieron a cabalidad con el contenido y estructura técnica para la ejecución del proceso deportivo.
3) Programar y realizar visitas metodológicas a entrenamientos y competencias según los calendarios suministrados por los diferentes instructores con el fin de diagnosticar, evaluar y	Realice según cronograma establecido, para este mes de **septiembre** constantes visitas técnicas, metodológicas a las sesiones de entrenamiento de los diferentes instructores, Realizando observaciones cuando fuese requerido teniendo en cuenta el desarrollo estructural de cada sesión, (diligenciamiento formato visitas técnicas metodológicas).

controlar el desarrollo de los deportistas.	De esta manera también se realizará acompañamiento a posibles competencias establecidas según cronograma definido por cada liga, según deporte y modalidad, evaluando y controlando el desarrollo de los deportistas, en este periodo se realizo acompañamiento en diferentes festivales internos de nuestras agrupaciones deportivas. **03 de septiembre** Acompañamiento festival interno EFD Voleibol.
4) Apoyar las labores realizadas por los apoyos administrativos en la gestión de los trámites correspondientes solicitados por Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.	Apoyare cuando se requiera, en las labores realizadas por los apoyos administrativos en los diferentes trámites correspondientes solicitados por el ente deportivo municipal.
5) Coadyuvar con el suministro de información correspondiente a cada agrupación deportiva, para alimentar la base de datos y reportes de planeación, cuando así se requiera.	Entregare y actualizare en el momento indicado y constantemente toda la información correspondiente a cada agrupación deportiva, para alimentar la base de datos y reportes de planeación, cuando así se requiera por parte del grupo interdisciplinario, o por parte de la entidad municipal, -Se cargo al drive información solicitado por cada instructor (hoja de vida, horario, cronograma de competencia, de esta manera se está en constante actualización. https://drive.google.com/drive/folders/1yTiwfYu2Kgsl8GAgpdfhcE4T6v0P9LF8?usp=drive_link -De esta maneara cargue a él drive las visitas técnicas de cada formador que se realizaron en el mas de **septiembre.** https://drive.google.com/drive/folders/1ppIIlsoE4uESEXFrFjD7XIYWHsvRwbWm?usp=drive_link **Información formadores (Drive).**
6) Apoyar la realización de conceptos técnicos sobre solicitudes de Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota y resultados obtenidos de los deportistas.	Se realizo como conceptos técnicos, creación de diferentes formatos de seguimiento y estrategias metodológicas, teniendo en cuenta el proceso formativo de los instructores frente a su disciplina deportiva. (taller de padres, manual de convivencia EFD, horarios EFD).

7) Coadyuvar en la elaboración de los proyectos de estrategias de participación y demás competiciones consideradas en el programa, verificando sus avances y requerimientos.	Según cronograma expuesto por ligas departamentales, se acompañará en la elaboración de proyectos y estrategias de participación y posibles competencias, teniendo en cuenta alcance de las mismas y resultados positivos para el deportista y el instituto municipal de recreación y deporte de cota.
8) Asistir y participar en las reuniones técnico-científicas y articular con el área de ciencias del deporte, para la realización de pruebas biomédicas.	Participe y asistí a cada una de las reuniones programadas por parte del IMRD, la ejecución de actividades según tiempo a Realizar y demás factores necesarios para el buen desarrollo del proceso de ejecución contractual. **Reuniones establecidas periodo septiembre** **-19** (mesas de trabajo) horarios, taller de padres, manual de convivencia).
9) Participar en los programas de apoyo a los deportistas acorde con la normatividad vigente.	Se participará y acompañará a los deportistas de altos logros y deportistas de proyección, en cada programa y en su proceso evolutivo teniendo en cuenta sus características y cualidades específicas. Acompañamiento equipo técnico metodológico, y equipo biomédico a cada deportista de proyección, según requerimiento solicitado por parte de los instructores: • Andrés Aldana (voleibol) • Viviana Pinilla (futbol) • Julián Guacaneme (Ultimate)
10) Elaborar de forma conjunta con los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de la agrupación deportiva “Pelota” las baterías de test pedagógicos a los deportistas seleccionados, en forma oportuna y satisfactoria.	De esta manera y junto a los instructores dé la agrupación deportiva de pelota, se acompañará y supervisara, el buen desarrollo de las mismas, según cronograma establecido para la realización de la batería de test. Se coordina con preparación física agenda de intervención a los deportistas de proyección, de esta manera y a la fecha el preparador físico a realizado pruebas específicas según los deportistas y respectiva agrupación.
11) Acompañar la realización de las baterías de test pedagógicos	Se presentará acompañamiento según cronograma establecido y en las fechas otorgadas, la realización de las baterías de test

a los deportistas de la las escuelas deportivas.	pedagógicos a los deportistas de las escuelas de formación deportiva en la agrupación deportiva de pelota.
12) Apoyar al Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota en la supervisión el seguimiento, control, liquidación de convenios y contratos que para tal fin le sean asignados, conforme al Manual de Contratación y de Supervisión vigente.	Estoy en disposición de apoyar técnica, administrativa y logísticamente los demás y diferentes programas según cuando sea requerido. Se apoyará según cuando sea solicitado por parte de la entidad en procesos de socialización, seguimiento, programas, estrategias, proyectos, supervisión el seguimiento, control, liquidación de convenios y contratos que se asignen y demás acciones y actividades que se realicen en el instituto municipal de recreación y deporte de cota.
13) Las demás que se requieran y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	-Se acompañó el día **15 de septiembre** en valida copa Cundinamarca Cross country.

OBSERVACIONES:

FIRMA CONTRATISTA

COTA
I.M.R.D.

FIRMA SUPERVISOR

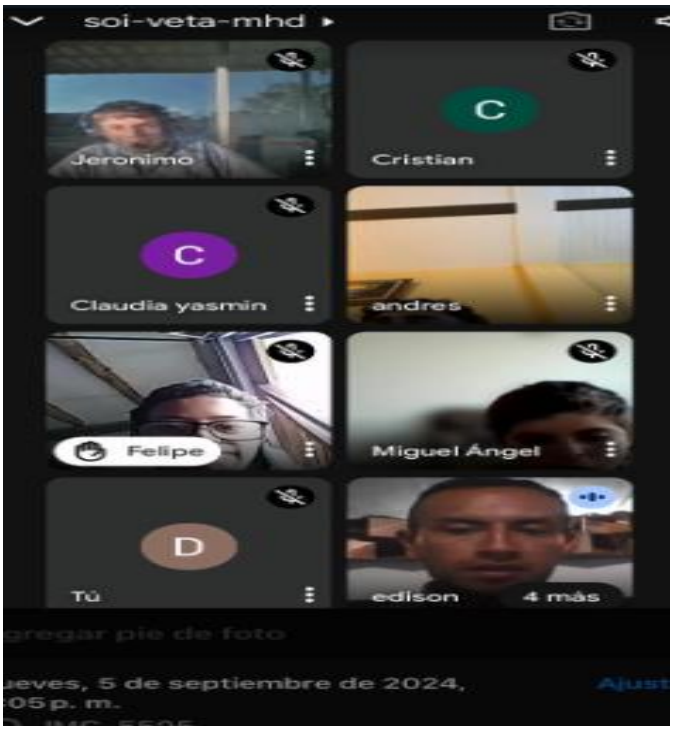
PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018.

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla	Fecha De Pago	Totales
ENERO	$ 1.300.000	$162. 500	$ 208.000	$ 31.700	9464072463	06/03/2024	$ 412.100
FEBRERO	$ 1.300.000	$165.900	$212.300	$13.900	9465193962	01/04/2024	$ 392.100
MARZO	$ 1.300.000	$165.800	$212.300	$13.900	9466528060	30/05/2024	$ 392.000
ABRIL	$ 1.300.000	$167.700	$213.700	$14.000	9466021884	12/06/2024	$ 394.700
MAYO	$ 1.300.000	$166.300	$212.900	$14.000	9469895474	12/07/2024	$393.200
JUNIO	$ 1.300.000	$166.700	$213.300	$14.000	9471229946	12/08/2024	$394.000
JULIO	$ 1.300.000	$165.600	$211.900	$13.900	9472639849	03/09/2024	$391.400
AGOSTO	$ 1.300.000	$164.300	$210.300	$13.800	9471692468	23/09/2024	$388.400
SEPTIEMBRE	$ 1.300.000	$162.500	$208.000	$13.600	9473642458	24/09/2024	$384.100
TOTAL	**N/A**	$1.487.300	$1.902.700	$142.800	**N/A**	**N/A**	$3.542.100

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






Agregar pie de foto
Viernes, 13 de septiembre de 2024, 5:06 p.m.
Ajustar
IMG_5530
Apple iPhone 13
HEIF
Cámara gran angular — 26 mm ƒ1.6
12 MP · 3024 × 4032 · 1,1 MB
ISO 50
82 mm
0 ev
ƒ1.6
1/608 s
Agregar una ubicación...

ANEXOS:

Formatos Vistas Técnicas Metodológicas a Instructores

https://drive.google.com/drive/folders/1yTiwfYu2Kgsl8GAgpdfhcE4T6v0P9LF8?usp=drive_link

Anexo Formatos Visitas Técnicas Drive (septiembre).

NOTA:

Documentación recibida:
Para efectos de labor de supervisión, se recibió y reviso lo siguiente:

Equipo técnico metodológico:
1.Cuenta de Cobro
2.Informe Mensual (4 fotos de evidencia fotográfica)
3. Pago De seguridad Social
4. Formato PDF seguimiento de instructores de cada EFD a su cargo